

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA GLOBALOIL S.A., REUNIDA EL DIA JUEVES DIECISEIS DE
MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-**

En la ciudad de Quito, el dia de hoy, jueves 16 de marzo del año 2017, en las oficinas de la compañía GLOBALOIL S.A., ubicadas en la calle Afganistán 72, No. 4 siendo las diecisiete horas, encontrándose presente el 100% del capital suscrito y consecuentemente estando presentes todos los accionistas de la misma. Actúa como Presidente el Sr. Manual A. Gómez de la Torre y actúa como Secretario Ad-hoc, la Sra. María C. Fernández Salvador.

El Presidente consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- **PUESTO QUE EN AGOSTO DEL 2016 SE ACUERDA CON LOS SOCIOS DAR PASO A LA LIQUIDACION DE LA COMPAÑIA LOS BALANCES AL 31 DE DICEMBRE DE 2016 TODOS ESTAN CON CUENTAS EN "CERO" Y ESTO YA ES DE CONOCIMIENTO DE LOS SOCIOS.**

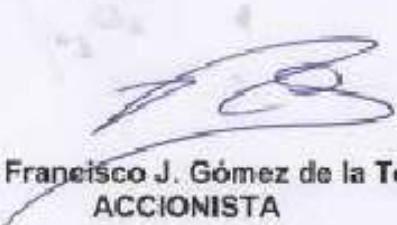
Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas para tratar sobre el asunto indicado, razón por la cual se instala la sesión y, a las diecisiete horas, declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

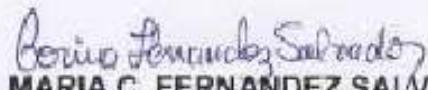
La señora María C. Fernández Salvador, pone a consideración de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, el punto del Orden del Día, el mismo que es estudiado y discutido.

Los accionistas aprueban por unanimidad, decidiéndose que se aprueban los balances del año 2016 que ya eran de su conocimiento y por cumplimiento con la Superintendencia de Compañías se realiza esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.-

No habiendo otro asunto importante en el Orden del Día, se encarga al Secretario Ad-hoc, que redacte el acta y concede un receso para este fin. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el Secretario Ad-hoc da lectura al acta la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos. Se levanta la sesión a las dieciocho horas.


Manual A. Gómez de la Torre
PRESIDENTE


Francisco J. Gómez de la Torre
ACCIONISTA


MARIA C. FERNANDEZ SALVADOR
SECRETARIO AD-HOC